



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**BASES TORNEO INTERFACULTADES DE TENIS 2019**

**I. DE LA ORGANIZACIÓN**

El Torneo Inter Facultades de Tenis, será organizado por la Dirección de Deportes y Actividad Física - DDAF, a través del Programa de Competencias Internas y ejecutado por la Coordinación de Ramas Deportivas, en colaboración con el Centro Deportivo de Estudiantes - CDE.

El Control Técnico del torneo será responsabilidad del Sr. Lucas Acevedo, quien en conjunto con la Coordinación de Ramas Deportivas y el CDE, tendrán a cargo el desarrollo del torneo.

El Director del Torneo será la autoridad máxima durante el desarrollo del mismo.

**II. FECHA Y LUGAR**

Los Torneos se realizarán en las siguientes fechas:

- 1° TIF: 27, 28 de abril, 04 y 05 de mayo.
- 2° TIF: 01, 02, 08 y 09 de junio.
- 3° TIF: 19, 20, 26 y 27 de octubre.

Todos los Torneos se realizarán en el Complejo de Tenis de Quinta Normal, ubicado en Avda. Portales 3989, Quinta Normal.

**III. DE LA MODALIDAD**

**HOMBRES**

- Los Torneos se jugarán individualmente.
- El primer Torneo se disputará en categorías A y B. Tanto la clasificación como la siembra del torneo serán con el puntaje correspondiente a los resultados del último TIF.
- En Serie A se jugarán todos los partidos a tres sets con tie break. En Serie B se jugará al mejor de tres sets con súper tie break en el tercero (10 puntos con diferencia mínima de 2 puntos) sólo desde semifinales en adelante se jugará a tres sets con tie break.
- Una vez finalizado el torneo los dos jugadores con peor rendimiento de la categoría A descenderán a la categoría B, y los dos jugadores con mejor desempeño de la categoría B, ascenderán a la categoría A. En caso de que algún jugador que compone la serie A no se encuentre inscrito para el torneo siguiente, se completará su cupo con el jugador que sigue del ranking anterior.



Se contabilizará a los **tres mejores resultados** por Facultad, guiándose por la siguiente tabla:

SERIE A	
INSTANCIA	PUNTAJE
Campeón	120 puntos
Finalista	96 puntos
3er Lugar	82 puntos
4to Lugar	72 puntos
Ronda de 8	64 puntos
Ronda de 16	48 puntos
Ronda de 32	32 puntos
Ronda de 64	24 puntos

SERIE B	
INSTANCIA	PUNTAJE
Campeón	60 puntos
Finalista	40 puntos
3er Lugar	30 puntos
4to Lugar	25 puntos
Ronda de 8	20 puntos
Ronda de 16	15 puntos
Ronda de 32	10 puntos
Ronda de 64	5 puntos

- Una vez finalizado el 1° Torneo se publicará un ranking con los puntajes de todos los participantes. El ranking se actualizará cada vez que termine un Torneo.

### MUJERES

- El torneo se jugará individualmente en categoría única.
- Los partidos se jugarán al mejor de tres sets con tie break.
- En caso de haber 6 y 5 jugadoras se conformarán 2 grupos, pasando a la siguiente fase las dos primeras de cada grupo, quienes se enfrentarán en semifinales de forma cruzada (1ra v/s 2da)
- De haber menos de 5 jugadoras se jugará en el sistema todos contra todos, donde se darán 3 puntos a la ganadora y 1 a su contrincante.

Se contabilizará a los **dos mejores resultados** por Facultad, guiándose por la siguiente tabla:

INSTANCIA	PUNTAJE
Campeona	120 pts
Finalista	96 pts
3er Lugar	82 puntos
4to Lugar	72 puntos
Ronda de 8	64 pts



<b>Ronda de 16</b>	48 pts
<b>Ronda de 32</b>	32 pts
<b>Ronda de 64</b>	24 pts

Aquellas deportistas que sean seleccionadas universitarias o hayan ganado algún TIF durante el año anterior o el presente, podrán participar en el torneo de hombres **especificando su decisión al momento de la inscripción**, ingresando a la Categoría “B”, rigiéndose por la misma modalidad de ascenso y descenso que los hombres. Las jugadoras que participen en el torneo de hombres, se registrarán por el mismo sistema de puntaje que ellos.

Al finalizar los tres TIF anuales, se realizarán premiaciones de puntaje general tanto para las Unidades Académicas como para el ranking individual de mujeres y de serie “A” en hombres.

#### **IV. DE LOS JUGADORES**

Puede participar todo jugador alumno regular de Pregrado o Postgrado con matrícula vigente, hasta dos años de egresado o durante el año de titulación, que no esté en situación de abandono ni postergación, de la Facultad, Programa o Institución participante a la cual represente salvo autorizaciones especiales de las respectivas instituciones.

Los jugadores deberán presentarse en tenida deportiva y con sus propios implementos de juego, incluyendo el tarro de pelotas que se solicita por jugador (de preferencia PENN o Wilson Championship). **Cada jugador deberá presentar un tarro de pelotas al momento del partido y retirarlo al finalizar este. Será responsabilidad del técnico o del deportista designado el cuidado de estos implementos.**

#### **V. DE LOS DELEGADOS**

Cada Unidad Académica deberá presentar **obligatoriamente** un técnico y/o delegado designado de Tenis, el cual tendrá las siguientes funciones:

1. Representar a sus equipos ante el Comité Organizador y/o Director del Torneo Interfacultades.
2. Asistir de forma **obligatoria** a todas las reuniones citadas por la organización. Presentar sugerencias, reclamos, aclaraciones que surjan de sus representados.
3. Opinar, discutir y resolver sobre todas las materias relacionadas con la actividad que sean en las posibles reuniones.
4. El técnico o delegado será el único autorizado para presentar indicaciones y estampar en planilla las observaciones o reclamos que sea del caso ante el Juez General de los encuentros y ante el Comité Organizador del Torneo Interfacultades.



## VI. DE LOS PARTIDOS

Los jugadores deberán presentarse 15 minutos antes de la hora oficial del partido y sólo se esperará 10 minutos pasada la hora programada, de lo contrario se pasará W.O.

En caso que un deportista no llegue a la hora indicada, será el juez general quien acordará con el jugador presente, dentro del margen de tiempo establecido para decretar el W.O., si el partido se realiza, o si prefiere esperar un tiempo prudente después de la hora programada.

**En lo posible** se intentará que dos jugadores de la misma Facultad no jueguen en contra en la primera ronda. La posibilidad de cumplir con este anhelo dependerá exclusivamente de la cantidad de inscritos que haya de cada Facultad.

En caso de lluvia para alguna fecha ya oficializada, la suspensión de los partidos se informará a través de correo electrónico al menos 1 hora del inicio de la competencia.

En caso de Pre- emergencia ambiental el torneo será suspendido e informado a través de correo electrónico, usando como medio oficial para ver la calidad del aire la estación de monitoreo de Parque O'Higgins de la página del Ministerio del Medio Ambiente, <https://sinca.mma.gob.cl/>

Para la reprogramación de los partidos, el Juez General coordinará con los jugadores fecha y horario para continuar el partido e informará el resultado parcial y lo acordado a la Coordinación, quienes informarán a su vez a los Jefes de Deporte y técnicos pertinentes.

La reglamentación de los partidos será la vigente de ITF.

## VII. CONTROL TÉCNICO

El Torneo será controlado por el Juez General designado para la ocasión por la Coordinación.

## VIII. DE LAS SANCIONES

Cualquier determinación acerca de las sanciones la resolverá el Comité Organizador, previo estudio de los casos individuales, determinando finalmente la sanción correspondiente. En el caso de perder un partido por W.O., el jugador perderá todos los puntos obtenidos hasta la fecha.

Las facultades que incurran en un W.O. sin haber realizado el retiro correspondiente dentro de los plazos de inscripción, serán sancionadas con pérdidas de puntos en la clasificación general detalladas en el siguiente cuadro:

TORNEO	SANCIÓN
MUJERES	-20 ptos.
HOMBRES	-20 ptos.



No es un caso de W.O. cuando el jugador presenta licencia médica.

Estos Torneos al igual que todos los que se realicen dentro de nuestra Universidad, se registrarán por el “Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile”, Artículo N° 4 y 5 de Normas Generales y Artículos N° 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de Medidas Disciplinarias y Recursos.

## IX. DE LAS INSCRIPCIONES

Cada Unidad Académica podrá inscribir como **máximo diez jugadores**, en cada categoría. Todos los equipos en participación deberán realizar la inscripción de jugadores a través del medio que la organización determine. Toda nómina tendrá que tener como mínimo los siguientes datos de los jugadores:

- Nombre completo (nombres, apellido paterno y materno).
- Número de cédula de identidad.

El **plazo de inscripción** será hasta 3 días antes del torneo, es decir si la competencia está programada un sábado, el plazo será el **miércoles anterior hasta las 18:00 horas**.

**Solicitudes de horarios específicos y retiro de jugadores** (no reemplazos) por parte de las Unidades Académicas serán aceptados hasta 3 días antes del torneo, es decir el día **miércoles hasta las 12:00 horas**.

Las solicitudes de horarios especiales y retiros deberán realizarse dentro de los plazos de inscripción de cada torneo de manera escrita al correo [competencias.internas@deporteazul.cl](mailto:competencias.internas@deporteazul.cl) quedando en manos de la Comisión Organizadora la factibilidad de éstas.

La publicación de los cuadros de cada fase será un día antes del torneo, los días **viernes a las 12:00 horas**.

Los jugadores deberán acreditar su pertenencia a su Unidad Académica presentando la TUI o su cédula de identidad (CI). En caso que solo se presente la CI, el comité organizador se reservará el derecho a verificar los datos del estudiante y, en caso que no correspondan, sancionar de oficio al equipo con la pérdida total del puntaje obtenido en dicha jornada.

## X. BASES

La interpretación de las bases y la resolución de cualquier asunto no contemplado en ellas corresponderá exclusivamente a la Coordinación de Ramas.